



México, D.F. a 4 de Junio de 2008.

DIP. RUTH ZAVALITA SALGADO

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de comunicación, en el Salón Protocolo "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Le satisface la respuesta de la Secretaría de Gobernación?

RESPUESTA.- El problema no es que me satisfaga, el problema es que es una respuesta oficial que están entregando respecto a lo que ellos contrataron a esta empresa y para qué la contrataron.

Quiero decirles que vino el director del CISEN a entregarme un informe de lo que se había esta analizando de cada diputado. El informe que yo no acepté, o sea porque no me interesa saber qué investigaron de cada uno de los diputados o qué produjo esta empresa de cada investigación particular porque es un asunto inherente a la tarea que tiene el CISEN; sin embargo, sí me interesa saber bajo qué alcances hayan contratado a la empresa, por eso les pedí que me hagan una respuesta formal, que yo se las pudiera entregar a ustedes por escrito.

PREGUNTA.- ¿En qué términos esta la respuesta que le dieron?

RESPUESTA.- Muy general, o sea, ahí vienen en qué términos contrataron a la empresa y qué cosa quisieron de esta empresa cuando la contrataron.

PREGUNTA.- ¿Y qué supieron?

RESPUESTA.- Bueno, yo a mí en lo particular, qué les puedo decir, si hay alguna duda de los diputados y que no estén conformes con lo que ahí responden, pues algún diputado tendrá que levantar la denuncia si no está conforme.

Yo, en lo particular, creo que es correcto lo que han dado de respuesta.

PREGUNTA.- Sobre el tema de la consulta de Reforma Energética, que ya propuso Marcelo Ebrard, al gobierno Federal tal parece que no le agrada la idea, ni a otros gobernadores, ni al PRI tampoco.

RESPUESTA.- Bueno, ustedes saben que la figura de la consulta no está en la Constitución, por eso habría que pugnar porque algunas figuras que fortalezcan la participación ciudadana se inscriban en la Constitución.

Sin embargo, el PRD, yo soy perredista, ha decidido en su consejo que se va a hacer la consulta, entonces lo que estaremos haciendo nosotros será apoyar en los estados, municipios o lugares donde el PRD gobierne para poder impulsar esa consulta.

PREGUNTA.- Pero en el 26 constitucional sí habla sobre una consulta que debe de hacer el Gobierno Federal.

RESPUESTA.- Bueno, tendrá que hacerla el Gobierno Federal, pero en este caso, si no ha sido aprobada y no es aceptada por el Gobierno Federal, la impulsarán seguramente la gente que gobierna el PRD.

PREGUNTA.- Diputada, pero Mouriño dice que no existe la figura, pero sí está en la Constitución, creo que es en el tercer párrafo...

RESPUESTA.- Sí, pero no como una figura donde participen los ciudadanos de manera directa, es una cuestión que tiene de decisión el gobierno.

Lo que nosotros queremos es que fortalezcan la participación de los ciudadanos a partir de revisar la posibilidad de integrar estas figuras de plebiscito, referéndum, consulta ciudadana en la Constitución.

PREGUNTA.- ¿Por no ser una figura que esté en la Constitución, tendrá validez esta consulta del PRD?

RESPUESTA.- Bueno, tiene legitimidad, tiene validez, ¿por qué? Porque los ciudadanos por lo menos van a escuchar qué opinamos entre nosotros mismos los ciudadanos; creo que sí es válido, creo que sí es legítimo que se puedan hacer ese tipo de consultas, independientemente de que...

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No, yo estoy de acuerdo con el debate, es más yo estoy porque se pudiera impulsar un debate más profundo entre los legisladores, incluso.

Yo quisiera escuchar a los legisladores que representan las diferentes fuerzas políticas de nuestro país debatiendo este tema ya. Yo espero que se pueda realizar ese debate entre los legisladores.

Sirve, pues obviamente para escuchar las diferentes posiciones de la sociedad y de las personalidades que ustedes han visto debatir.

PREGUNTA.- Diputada, en otro tema, el Plan Mérida, parece que ayer logra unificar (inaudible) la defensa de la soberanía.

RESPUESTA.- Por supuesto.

PREGUNTA.- ¿Le falló al Presidente?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Tienen una Reunión Interparlamentaria ustedes el fin de semana ¿qué van a plantearle a los congresistas norteamericanos, además van a abordar el tema, entiendo?

RESPUESTA.- Sí, seguramente en la tercera mesa vamos a abordar el tema, ya está inscrito así; así se acordó con nuestros homólogos. En principio no se había agendado, ya se agendó; el día de ayer nos dieron esta propuesta.

Y me parece, en lo personal les puedo decir, que nos une porque, si bien es cierto es una lucha del PRD, nosotros hemos abanderado siempre que los derechos humanos se tienen que respetar siempre, en cualquier lucha contra el crimen organizado, también es cierto que no estamos de acuerdo en que nos lo ponga de condicionante otro país, cuando no ha habido una reciprocidad en esa discusión.

Por eso, yo desde el principio, desde el primer día les dije: “no estoy de acuerdo con los condicionamientos que ha puesto Estados Unidos, ¿Por qué? Porque tendría que ser recíproca nuestra discusión, nuestro diálogo, nuestro debate, con nuestros homólogos parlamentarios”.

Obviamente no es así, porque en Estados Unidos requieren que el Congreso participe de manera vinculatoria; aquí no, aquí en México no tenemos una posibilidad vinculatoria pero nos une esta identidad de país también, de decir “bueno, una cosa es que aquí internamente no estemos de acuerdo en algunos temas, de cómo se enfrentan, por ejemplo en el caso de la violencia en el narcotráfico, pero también, como país, nosotros cerramos filas” y por supuesto que aquí todos nos unimos.

No estamos de acuerdo en que nos condicionen para estarnos otorgando recursos cuando debe de haber reciprocidad en este condicionamiento y cuando, incluso, ya hay una certificación que se hace a México en otras condiciones.

PREGUNTA.- ¿Le van a plantear este rechazo a los congresistas americanos?

RESPUESTA.- Vamos a plantearles nuestra posición. Por lo menos yo, en mi discurso de inauguración sí lo voy a plantear y, seguramente, mis compañeros ahorita en la reunión preparatoria van a estar planteando esta situación que se está viendo.

PREGUNTA.- ¿Lo va a plantear con firmeza, diputada, o va a hacer nada más una mención, ahí, de *refilón*?

RESPUESTA.- No, yo voy a plantearlo; voy a plantear los tres temas: la cuestión alimentaria, Tratado de Libre Comercio y seguridad y combate al narcotráfico.

Obviamente los diputados, seguramente, en términos de diálogo, de debate respetuoso, van a plantear también las posiciones, cada quién.

PREGUNTA.- Finalmente, van a platicar con quienes tienen la decisión de decir en qué términos viene esta iniciativa, ¿no, diputada? Lo del Plan Mérida, con los congresistas estadounidenses.

RESPUESTA.- Bueno, sí. Ellos nos van a escuchar, pero es una comisión, igual, como la que va de aquí. Nos vamos a escuchar mutuamente, pero, vamos, no van a poder tomar decisiones en ese momento.

Hay que escucharnos mutuamente y cada quién llevará sus posiciones a sus congresos respectivos.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- (Inaudible) una comisión específicamente para eso lo haría. Yo no tengo interés en revisar el (inaudible)

PREGUNTA.- ¿Cree que haya esta posibilidad de abrir una comisión para que revise, paso a paso (inaudible)?

RESPUESTA.- No creo. No, porque, te digo, a vuelo de pájaro, lo que yo leí en el informe era qué proponen los diputados, qué puntos han hecho, de dónde vienen. O sea, realmente no.

Es una cuestión política. Me enseñó la carpeta pero yo no se la quise recibir, que me la dejara, no.

PREGUNTA.- ¿Fue aquí en las instalaciones de la Cámara?

RESPUESTA.- Sí, vino aquí.

PREGUNTA.- ¿Cuánto tiempo duró la reunión?

RESPUESTA.- Como 20 minutos.

PREGUNTA.- Fue algo de trámite, rápido.

RESPUESTA.- Fue rápido. Vino a presentarse, a invitarme, incluso, a que fuera en algún momento a las instalaciones del CISEN. Yo no conozco y le dije que, bueno, en su oportunidad podríamos revisarlo.

PREGUNTA.- ¿No sería bueno que comparezca, no te abrió esa posibilidad de que compareciere al director del CISEN aquí, ante los diputados para aclarar todas esas dudas?

RESPUESTA.- No, yo voy a entregarle a los líderes parlamentarios la respuesta que me dio oficial el CISEN, y esperarí que ya se las hubieran mandado, desde ayer, pero bueno.

¿Tú la tienes? *(Ahí la tenemos, ahorita se las hacemos llegar)*. Y Sobre eso que me respondan.

PREGUNTA.- Diputada, yo tengo nada más una última pregunta.

RESPUESTA.- Ya déjenme ir.

PREGUNTA.- Una última, una última. Desde la vez pasada se partidizó el IFE; hoy pareciera que la tendencia podría ser igual, que se van a repartir a los candidatos.

RESPUESTA.- La verdad, no lo sé, porque desde la vez pasada yo no estoy en las comisiones de negociación. Acuérdense que los líderes parlamentarios son los que negocian las cosas políticas de la Cámara y la Mesa Directiva solamente dirige los debates.

En este caso yo no estoy involucrada, ni siquiera en las entrevistas.

PREGUNTA.- Pero vale la pena partidizar a un IFE y quitarle este...

RESPUESTA.- No; yo espero que no se partidice y entiendo que aun cuando hay simpatías de algunos personajes que vienen a la Cámara a buscar la posibilidad de ser representantes del IFE, eso no significa que algún partido los ponga.

O sea, tendrán simpatías por partidos o fracciones parlamentarias, pero entiendo que tienen que cumplir una serie de requisitos, que les hacen una serie de preguntas, como ustedes vieron, en todo el debate y que sobre eso hay una calificación que se les dio.

PREGUNTA.- Pero el caso de Alcocer que ya está más cantado que nada.

RESPUESTA.- Yo no me quiero referir de él en lo personal porque si ustedes revisan, incluso la trayectoria de amistad con Alcocer, yo lo acabo de conocer, ni siquiera la primera parte de la CENCA, eso les iba a decir, porque acuérdense que dirigió la CENCA en el Senado.

Yo lo acabó de conocer cuando ingresó a lo de la CENCA y que él está haciendo los balances de la Reforma Electoral y ni siquiera me tocó esa parte. O sea, a mí me toca nada más un pedacito, porque lo de Reforma Electoral se vota exactamente cuando apenas voy entrando de presidenta de la CENCA.

O sea, yo lo acabo de conocer, a pesar de que él es fundador del PRD en su momento, realmente no tengo mayor amistad con él, o sea, es un compañero de trabajo con el que hemos compartido, digamos, la mesa de trabajo de la CENCA y no ha pasado a otra circunstancia de conocimiento más personal.

-- ooOoo --